



## **DE LA RACIONALIDAD ORTODOXA DE LA CRISIS AMBIENTAL A LA COMPRENSIÓN HOLÍSTICA DE LA VIDA\***

***From environmental crisis orthodox rationality to holistic comprehension of life***

*Diana Marcela Sánchez Torres \*\**

\* Artículo de reflexión.

\*\* Administradora Ambiental, Universidad Tecnológica de Pereira. Magíster en Gestión del Desarrollo, Regional Universidad Católica de Pereira.  
Contacto: dianamarcela.sancheztorres@gmail.com

### **SINTESIS:**

La crisis ambiental se legitima internacionalmente con la Cumbre de Estocolmo, en 1972. Antes de dicha cumbre aparecen planteamientos científicos que plantean la necesidad de poner límites al crecimiento económico basado en el uso incontrolado de la naturaleza. Después de la Cumbre, la idea del crecimiento económico se convierte en el motor para eliminar la pobreza y para lograr los objetivos ambientales. En este sentido, se esboza un panorama de percepciones ortodoxas frente al manejo de la crisis ambiental, es decir, ideas que plantean que el crecimiento económico es el único que podrá solucionar dicha crisis. Ante esto, se propone otra visión: la comprensión holística de la vida, cuyos autores plantean una forma diferente de abordar la crisis ambiental.

### **DESCRIPTORES:**

Cumbres ambientales, comunidad científica, movimientos ambientales, economía ambiental, sustentabilidad, interrelaciones, redes, rizomas.

### **ABSTRACT:**

The environmental crisis was internationally legitimized by the Stockholm Summit in 1972. Before that Summit a set of scientific approaches suggest the need to put limits on economic growth based on the uncontrollably use of nature. After the Summit, the idea of economic growth becomes the engine to eliminate poverty and to achieve environmental objectives. In this sense, an overview of orthodox perceptions is outlined about environmental crisis management, with ideas that suggest that economic growth is the only one who can solve this crisis. Given this, another vision is proposed: the holistic understanding of life, in which its authors set a different way of interpreting the environmental crisis.

### **DESCRIPTORS:**

Environmental summits, scientific community, environmental movements, environmental economics, sustainability, relationships, networks, rhizomes.

## DE LA RACIONALIDAD ORTODOXA DE LA CRISIS AMBIENTAL A LA COMPRENSIÓN HOLÍSTICA DE LA VIDA

---

Para citar este artículo: Sánchez T., Diana Marcela. (2012). "De la Racionalidad Ortodoxa de la Crisis Ambiental a la Comprensión Holística de la Vida". En: *Revista Académica e Institucional, Páginas de la UCP*, N° 93, (Ene. - Jun. 2013): p. 23-30.

Primera versión recibida el 25 de febrero de 2013. Versión final aprobada el 26 de noviembre de 2013

### Legitimidad internacional de la crisis ambiental

A finales de los años cuarenta y durante los años cincuenta, la comunidad científica se pronunció respecto al riesgo que implicaban los factores poblacionales, económicos y de recursos naturales limitados que, agrupados, se constituían como detonantes de la crisis ambiental.

Trabajos tempranos como el de Osborn (1949) ya anunciaban la inmensidad del riesgo creado por la misma humanidad; posteriormente, Carson (1962), Commoner (1966), Boulding (1966), Erlich (1968) y la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos (1969), entre otros, configuran una perspectiva de lo que será el futuro para la humanidad si continúa con los mismos patrones de consumo de la naturaleza, sin tener en cuenta los límites de un planeta finito (Pierri, 2005).

La expansión del movimiento ambientalista se dio en primer lugar en Estados Unidos a finales de los sesenta; se destaca el surgimiento de organizaciones como *Friends of the Earth* y *Greenpeace*. Posteriormente, el ambientalismo se expandió a los Países Bajos, a Alemania y al resto de los países industrializados del centro y oeste de Europa (Pierri, 2005).

Los pronunciamientos de la comunidad científica y de los movimientos ambientalistas en el mundo fueron los cimientos de lo que se generaría a partir de la década de los setenta. En 1970, el profesor Jay Forrester, del Instituto Tecnológico de Massachussets, presentó un modelo global en el que se incluían elementos de la problemática ambiental, así que el Club de Roma lo instó a preparar el primer modelo de la dinámica mundial denominado World-2, que sería reelaborado en el modelo World-3 por el equipo Meadows.

El World-2 relacionaba la evolución de cinco variables: población, inversión de capital, recursos naturales, contaminación y producción de alimentos. El equilibrio de dichas variables solo se obtendría mediante una reducción en elevados porcentajes de las mismas (Pierri, 2005).

Las conclusiones del World-2 y del World-3 fueron que, de continuar las tendencias de crecimiento económico que se venían produciendo, el planeta pondría límites a dicho crecimiento en 100 años, desembocando en una catástrofe mundial que conllevaría al declive de la capacidad industrial, la generación de una hambruna y la disminución de la población como consecuencia de ello.

En 1972 se llevó a cabo la Cumbre de Estocolmo y llegaron a esta instancia los informes científicos, las posiciones de los movimientos ambientalistas y de la institucionalidad de los países que hicieron parte de la cumbre. Sin embargo, aunque la posición que ingresó a la Cumbre estaba relacionada con la necesidad de poner límites al crecimiento, el documento base de la reunión, denominado *Only One Earth: the Care and Maintenance of a Small Planet* (“La Tierra es única: el cuidado y mantenimiento de un pequeño planeta”), es considerado como el informe que hasta ese momento logró analizar con mayor precisión los problemas ambientales a nivel mundial (Pierri, 2005).

A pesar de la impronta ecologista ecocentrista con que la crisis ambiental fue puesta en conocimiento y objeto de la opinión pública, la ONU adoptó una posición en la que el cuidado de los recursos no es un fin en sí mismo, sino un medio para favorecer o posibilitar el desarrollo y la mejora de las condiciones de vida de la sociedad.

### **La racionalidad ortodoxa de la crisis ambiental**

Después de la Cumbre de Estocolmo, se configura el lenguaje del cuidado ambiental para favorecer solo la permanencia de las generaciones humanas presentes y futuras:

“La defensa y el mejoramiento del medio humano para las generaciones presentes y futuras se ha convertido en meta imperiosa de la humanidad, que ha de perseguirse al mismo tiempo que las metas fundamentales ya establecidas de la paz y el desarrollo económico y social en todo el mundo, y de conformidad con ellas” (ONU, 1977:196 citado por Pierri, 2005).

Después de la Declaración de Estocolmo, el crecimiento deja de ser un obstáculo para el cuidado de la naturaleza y el logro de los objetivos ambientales, y se convierte en el motor que permitirá superar la pobreza y obtener los recursos económicos necesarios para la consecución de dichos objetivos.

Allí inicia la visión ambiental que desconoce la permanencia de las especies no humanas *per sé* y que les asigna un valor de uso y de cambio, lo que se traduce en su permanencia bajo la premisa de satisfacer las necesidades humanas. Aunado a esto, los años entre la Cumbre de Estocolmo y la que se realizaría posteriormente en 1987, denominada Brundtland, se constituyó en un escenario propicio para relanzar la problemática ambiental. Dicho escenario estuvo constituido por algunos riesgos ecológicos, como la catástrofe química ecológica en Seveso, Italia (1976), con una nube de dioxina que eliminó a todos los seres vivos de la región; la segunda crisis del petróleo (1973-1981); el anuncio de los científicos británicos sobre la producción de un agujero en la capa de ozono estratosférico, situada sobre la Antártida; y, la potencialidad del arsenal atómico acumulado, suficiente para matar a 58.000 millones de personas, doce veces a cada ser humano del planeta. Sumado a esto, en 1986 estalla un reactor en la central nuclear de Chernobyl, liberando una gran nube de agentes radioactivos contaminantes que se extiende sobre la Unión Soviética y Europa Occidental (Pierri, 2005).

El contexto económico que produjo la crisis del petróleo y la crisis del capitalismo se tradujo en desinversión productiva, estancamiento, desocupación, baja salarial, especulación e inflación. Como respuesta a ello, los monetaristas desde finales de los sesenta, ya habían preparado una propuesta que iniciaría una progresiva neoliberalización en el norte y en

el sur a finales de los setenta, que procuraba disminuir los compromisos sociales del Estado, dando mayor protagonismo al libre “juego del mercado”. En este sentido, la continuidad del desarrollo, basada en el crecimiento económico, se pone de manifiesto para lo planteado en 1987 como Desarrollo Sostenible. De esta manera, conservación y desarrollo serían totalmente compatibles.

Del informe Brundtland, en 1987, surge la idea de que desarrollo y medio ambiente no pueden ser separados, ya que el desarrollo no se mantiene si la base derechos ambientales se deteriora, y el medio ambiente no puede ser protegido si el crecimiento no toma en cuenta las consecuencias de la destrucción ambiental. Se expone que “la humanidad es capaz de volver sustentable el desarrollo, de garantizar que este atienda las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de atender también las suyas. La satisfacción de las necesidades esenciales depende en parte de que se consiga el crecimiento potencial pleno, y el desarrollo sustentable exige claramente que haya crecimiento económico en regiones donde tales necesidades no están siendo atendidas. Donde ya son atendidas, este es compatible con el crecimiento económico, desde que ese crecimiento refleje los principios amplios de la sustentabilidad y de la no explotación de unos sobre otros (CMMAD: 40, citado por Pierri, 2005).

Desde esta perspectiva, el crecimiento económico continúa siendo el motor del desarrollo y pretende hacerse compatible con el cuidado de la naturaleza. Sin embargo, ¿no es el mismo crecimiento económico sin límites el depredador de la naturaleza?, si no es así ¿Cómo puede el crecimiento continuar empleando sin límite alguno la naturaleza como materia prima

para la productividad del sistema y devolver a la naturaleza dicha “materia prima” que ya ha saqueado incontrolablemente?

Esta, la visión ortodoxa de la crisis ambiental, pretende solucionar dicha crisis con los mismos métodos que la han provocado, así que se configura un círculo vicioso de crecimiento económico disfrazado de desarrollo sostenible, que utópicamente pretende devolver a la naturaleza lo que a esta le ha costado milenios construir.

### **El economicismo y la visión ortodoxa de la crisis ambiental**

El crecimiento económico se consideró como “una estrategia imperativa para emprender la ruta hacia el desarrollo sustentable (...) cuyo elemento central es el individuo” (Díaz y Escárcega, 2009; pp. 96-97). De esta manera, el mismo elemento que debía ser cuestionado por conducir a la crisis ambiental, se había convertido en el motor que permitiría salir de la misma, además de considerar que la naturaleza está allí sólo para satisfacer las necesidades humanas. Esto legitimó una posición utilitarista con respecto a la naturaleza, y por lo tanto, hizo invisible el derecho que tienen las demás especies de existir. Igualmente, siendo el crecimiento económico la base para lograr la conservación ambiental, se emplearon los instrumentos económicos como aquellos que permitirían solucionar la crisis ambiental, y a partir de esto, se construyó una rama de la economía, denominada economía ambiental.

La economía ambiental es la rama del análisis económico que aplica los instrumentos económicos a la problemática del medio ambiente, con lo que pretende ofrecer información en tres campos: primero, en relación con la degradación del medio natural

que tiene su origen en la esfera de la economía; en segundo lugar, respecto a la valoración económica de los recursos de la biosfera para la gestión de los mismos; en tercer lugar, medidas para revertir el proceso de degradación ambiental y las implicaciones que esto tiene en las demás variables económicas (Azqueta, 2007).

Dicha economía es compatible con el discurso del desarrollo sostenible ya que permite valorar económicamente la naturaleza, de tal manera que beneficie los intereses humanos; por lo tanto, la racionalidad implícita en esta visión tiene una carga política, económica y cultural, que perpetúa el enfoque mercantilista de los ecosistemas y su biodiversidad, y los ubica como una serie de objetos sin interrelaciones, que pueden ser comercializados de acuerdo con las demandas del mercado.

### **La comprensión holística de la vida**

Existe una racionalidad que considera que el ser humano no está solo y convive en continuas interrelaciones con otras formas de vida o estéticas que constituyen la biodiversidad y los elementos presentes en la naturaleza. De allí que se denomine “comprensión holística de la vida”.

“La visión holística del mundo podría considerarse un nuevo paradigma, ya que lo ve como un todo integrado más que como una discontinua colección de partes” (Capra, 1996; p. 28); por lo tanto, el todo integrado conforma una red que denomina “la trama de la vida, la cual es una antigua idea que ha sido utilizada por poetas, filósofos y místicos a través de los tiempos para comunicar su percepción del entretrejo y la interdependencia de todos los fenómenos” (Capra, 1996; p. 54).

Esta racionalidad toma elementos de la sustentabilidad en cuanto a la necesidad de

trascender el reconocimiento del ser humano como el eslabón más importante de la cadena de la vida, y lo considera más bien como un eslabón que contribuye, al igual que otros, a generar una dinámica ecosistémica de carácter global: “La construcción de la sustentabilidad se orienta por una racionalidad ambiental fundada en principios de diversidad ecológica y cultural” (Leff, 2008; p. 114), por lo que cultura y naturaleza están estrechamente relacionadas, y por tanto, ambas requieren de la otra para vivir, en continuas interacciones e interrelaciones.

El tránsito hacia la sustentabilidad es la apertura hacia la alternativa social, lo que supone desmontar la racionalidad económica e instrumental orientada hacia la gestión de los servicios ambientales, para construir una racionalidad ambiental fundada en los potenciales ecológicos, las identidades, los saberes y las racionalidades que dan lugar a la creación de lo otro, la diversidad y la diferencia, más allá de tendencias dominantes. Del mismo modo, esta racionalidad no podrá surgir de la extrapolación de los actuales procesos inerciales que desencadenan tendencias y eventos hacia la muerte entrópica del planeta, porque el futuro se presenta como un proyecto a ser construido, en el que el pensamiento, el habla y el sentimiento reactiven el sentido de la vida y regeneren los potenciales de la naturaleza (Leff, 2008).

La transición hacia la sustentabilidad está movilizadora por valores y no solo por objetivos materiales; de esta manera, los fines no justifican a los medios y es necesario construir una ética del proceso transformador que sea consistente con sus fines morales. Si los fines son valores, los medios nunca son neutros y la falta de una ética de sus procedimientos no solo es una falta en el sentido de la eficacia de la racionalidad ambiental, sino que además pervierte los valores que fundamentan la acción. La racionalidad

ambiental, para alcanzar sus fines, funda sus medios eficaces en una Ética Ambiental. Para ello, la ética debe volverse política y la política fundarse en la ética. La ética de la sustentabilidad requiere una ética de los medios y de procedimientos que no desvirtúen los procesos antes de alcanzar sus fines (Leff, 2002).

Se plantea igualmente que “esta tierra que conocemos y habitamos es una intrincada red de rizomas que han ido emergiendo hasta consolidar la vida, proceso autoorganizador y autogenerador” (Noguera, 2004; p. 52). De allí que trascender la racionalidad ortodoxa de la crisis ambiental y considerar la vida de manera “rizomática”, como una trama o una red de conexiones, implica el reconocimiento de la naturaleza como parte del proceso de la vida y no como un medio de producción, objeto o recurso sometido a los intereses de la especie dominante: el ser humano. Se trata de construir una nueva estructura mental o visión en el imaginario colectivo, para generar relaciones permanentes y cercanas que fortalezcan las redes cultura-natura.

## Conclusiones

El manejo de la crisis ambiental puede tener dos perspectivas: el de la visión ortodoxa economicista, que considera que la solución de la crisis se encuentra en la utilización de instrumentos económicos, y por lo tanto, en la asignación de un valor de uso y de cambio a la naturaleza; o por otra parte, la visión holística de la vida, que considera necesario emplear una nueva racionalidad para comprender dicha crisis y utilizar otros métodos para su abordaje.

La visión holística se configura a partir de los aportes de varios autores, cuyos planteamientos despiertan una sensibilidad y permiten la comprensión de la vida como una red o trama que requiere la fundamentación de una ética ambiental y de la sustentabilidad que propicie la apertura hacia lo alternativo en el quehacer ambiental, desde las cosmovisiones de la sociedad.

## Referencias

- Azqueta, D. (2007). *Introducción a la Economía Ambiental* (2ª Ed.). España: McGraw-Hill Interamericana de España S.L.
- Capra, F. (1996). *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Barcelona: Anagrama.
- Díaz, R. y Escárcega, S. (2009). *Desarrollo Sustentable. Oportunidad para la Vida*. México: Mc Graw Hill.
- Leff, E. (2002). Ética por la Vida. Elogio de la Voluntad de Poder. En: E. Leff. (Comp.), *Ética, Vida, Sustentabilidad* (Pp. 288-314). México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe.
- Leff, E. (2008). *Discursos Sustentables*. México. Siglo XXI.
- Noguera, A. (2004). *El reencantamiento del mundo*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA- y Universidad Nacional de Colombia.
- Pierri, N. (2005). *Historia del Desarrollo Sustentable*. . En: G. Foladori y N. Pierri. (Comp.), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el Desarrollo Sustentable* (Pp. 27-81). Disponible en <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/descargas/pierri01.pdf>